Tunja, 15 de noviembre de 2023

Señor:
WILSON LEONARDO VELASQUEZ AYALA
Secretario de Fomento Económico y Servicios Públicos
Alcaldía Mayor de Tunja
Ciudad.

ASUNTO: Designación como Supervisor del Contrato de Obra No. 2120 de 2023.

Cordial saludo

Por medio de la presente informo que de conformidad con lo estipulado en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, usted ha sido designado como supervisor del contrato de la referencia, cuyo objeto consiste en: "*FSP-017 MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN DE REJILLAS DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL UBICADO EN LA TRANSVERSAL 2BIS CON CALLE 65A DEL BARRIO LOS MUISCAS DEL MUNICIPIO DE TUNJA)*".

A continuación en el enlace adjunto encontrará la información del contrato y demás documentos que lo soportan, en aras de garantizar la correcta vigilancia del mismo y realizar un adecuado seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional, habida cuenta lo establecido en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión de la Alcaldía de Tunja versión 3, adoptado mediante Decreto Municipal 0606 de 2022, normatividad que relaciona las facultades y deberes de los supervisores, lo cual en su calidad de supervisor le compete.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5128808&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para efectos de que, en su calidad de supervisora pueda dar inicio a la ejecución del contrato en el SECOP II, me permito anexar el registro presupuestal. Una vez elaborada y suscrita el acta de inicio, se debe cargar en SECOP II los siguientes documentos: **i).** El presente oficio; **ii).** El acta de inicio; y **iii).** El registro presupuestal. Es importante asegurarse de dar ejecución al contrato en el SECOP II.

Cualquier información adicional podrá ser consultada en el siguiente enlace de la plataforma de Colombia Compra Eficiente del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Atentamente,

JUAN CARLOS CRUZ MARTÍNEZ
Director de la Unidad Especial de Contratación Estatal

Proyectó: Oscar Alfonso Viasus Pineda
Profesional Universitario